REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

# DIARIO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE

QUINTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIV LEGISLATURA

## 4ª SESION

PRESIDE EL SEÑOR LEGISLADOR WILSON SANABRIA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES LIC. JORGE MOREIRA PARSONS Y SEÑOR MARTIN GARCIA NIN

**S U M A R I O**


Páginas

**1) Texto de la citación .....** 484

**2) Asistencia .....** 484

**3) Llamado a Sala a los señores Ministros de Economía y Finanzas y de Salud Pública .....** 484

- Manifestaciones del señor Presidente señalando que los mencionados Secretarios de Estado estarían dispuestos a concurrir el próximo día martes 19 para brindar la información requerida por el señor Legislador Posada sobre el funcionamiento y financiamiento del Fondo Nacional de Recursos para lo que queda convocada la Comisión Permanente.

**4 y 6) Atentados perpetrados contra los partidos políticos en la presente campaña electoral ...** 484 y 485

- Manifestaciones de los señores Legisladores Fernández Chaves, Sarthou, Pintado y Chifflet.

Páginas

**5) Sesión extraordinaria .....** 485

- Manifestaciones del señor Legislador Sarthou para que se plantee ante el señor Presidente del Senado la posibilidad de que se realice la sesión extraordinaria que oportunamente el Cuerpo había decidido realizar el día 4 de los corrientes.

- Por moción del propio señor Legislador la Comisión Permanente resuelve enviar la versión taquigráfica de lo expresado en Sala al señor Presidente del Senado.

**7) Solicitud de aprobación de la Suprema Corte de Justicia para designar Ministros del Tribunal de Apelaciones .....** 486

- La Comisión Permanente, en sesión secreta, resolvió postergar la consideración de este tema y devolver al Poder Ejecutivo los antecedentes de las solicitudes de venia para exonerar de su car-

go a dos funcionarios públicos, que elevara oportunamente, para que proceda a su ampliación.

**8) Persecución política en Paraguay ..... 486**

- Por disposición del señor Presidente de la Comisión Permanente y a solicitud expresa del señor Legislador Sedarri se incluye en la versión taquigráfica de la presente sesión el texto de una carta recibida por el mencionado señor Legislador.

**9) Se levanta la sesión ..... 487**

## 1) TEXTO DE LA CITACION

«Montevideo, 12 de octubre de 1999.

La COMISION PERMANENTE se reunirá mañana miércoles 13, a la hora 16, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Mensajes de la Suprema Corte de Justicia solicitando aprobación para designar:

-al doctor Pedro Gregorio Keuroglian Barsoumian como Ministro del Tribunal de Apelaciones.

(Carp. N° 126/99 - Rep. N° 63/99)

-al doctor Angel Alberto Ruival Suárez como Ministro del Tribunal de Apelaciones.

(Carp. N° 125/99 -Rep. N° 62/99)

-al doctor Gregorio Frégoli Sosa Aguirre como Ministro del Tribunal de Apelaciones.

(Carp. N° 123/99 - Rep. N° 60/99)

-al doctor Luis Domingo Tosi Boeri como Ministro del Tribunal de Apelaciones.

(Carp. N° 124/99 - Rep. N° 61/99)

2°) Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando venia para destituir de sus cargos a dos funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas (Plazo constitucional vence el 24 de noviembre de 1999).

(Carp. N° 122/99 - Rep. N° 65/99)

**Martín García Nin** Secretario — **Jorge Moreira Parsons** Secretario.»

## 2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Sarthou** y **Virgili** y los señores Representantes **Borsari Brenna, Chifflet, Fernández Chaves, Pintado, Posada, Puñales** y **Sedarri**.

FALTAN: con aviso los señores Senadores **García Costa** e **Iturria.**

## 3) LLAMADO A SALA A LOS SEÑORES MINISTROS DE ECONOMIA Y FINANZAS Y DE SALUD PUBLICA

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 30 minutos)

-La Mesa da cuenta de que ha acordado la presencia de los señores Ministros a la Comisión Permanente el día martes 19 a la hora 16, a fin de brindar información sobre el funcionamiento del Fondo Nacional de Recursos, inquietud planteada por el señor Legislador Fernández Chaves.

En consecuencia, estaríamos sesionando el próximo martes a partir de la hora l6.

## 4) ATENTADOS PERPETRADOS CONTRA LOS PARTIDOS POLITICOS EN LA PRESENTE CAMPAÑA ELECTORAL

SEÑOR PRESIDENTE.- En la hora previa, tiene la palabra el señor Legislador Fernández Chaves.

SEÑOR FERNANDEZ CHAVES.- Señor Presidente: queremos hacer un planteamiento, no como una cuestión de fueros porque nos parece que no corresponde, pero sí dar cuenta de lo que nos ha sucedido en estos últimos días, en medio de la campaña electoral.

La semana pasada nos encontrábamos en una reunión que se realizó en un club de la ciudad de San Carlos, donde concurrieron muchas personas con su auto. Cuando salimos de la misma, mi auto -que está plenamente identificado por la propaganda electoral- tenía todas las cubiertas destruidas, es decir, en un estado inservible. Este hecho, que pudo haber ocurrido como una situación exclusivamente personal, se repitió en la noche de ayer cuando realizamos un acto masivo, también en la ciudad de San Carlos en la calle 18 de Julio, el que por lo menos tenía dos cuadras y media de extensión llenas de gente. Naturalmente, habían concurrido personas de todo el departamento de Maldonado y cuando terminó el acto la sorpresa muy desagradable fue que no menos de 53 coches -es la cifra que llevamos contabilizada hasta este momento- habían sido dañados de la misma forma que la semana anterior lo había sido el mío. Algunos tenían las cuatro cubiertas destrozadas, con el

mismo estilo, utilizando un estilete, dejándolas absolutamente inservibles. Sin duda, se trata de una situación de intolerancia hacia la actividad política que desarrolla nuestro grupo y nuestro partido en general. Esto lo planteamos específicamente porque aquí no se trata de una situación personal, sino de medio centenar de personas que se vieron afectadas por este tipo de atentados.

Queremos dejar constancia de estos actos porque nos parece que significa un atropello a la libre opinión de cada uno de los ciudadanos y a la libertad de elección y movilización. Hemos denunciado estos hechos y naturalmente se tomarán las medidas que correspondan desde el punto de vista policial y judicial, pero creemos que era de orden plantearlos en el seno de la Comisión Permanente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador Sarthou.

SEÑOR SARTHOU.- Entiendo que en la media hora previa no es habitual aludir a otras exposiciones, pero en conocimiento de lo que se acaba de denunciar, quiero expresar que estos hechos merecen todo nuestro repudio, porque pueden crear o provocar un enrarecimiento en el régimen político. Sabemos que esto está reñido con la más elemental conducta ética, porque todas las opiniones y las corrientes merecen respeto.

## 5) SESION EXTRAORDINARIA

SEÑOR SARTHOU.- En esta media hora previa queremos plantear un tema que nos preocupa, que está relacionado con la última sesión que realizó el Senado respecto a proyectos de ley que, inclusive, muchos de ellos habían sido aprobados por unanimidad en la Cámara de Representantes y que sólo falta que se traten en el Senado para obtener su sanción. Al respecto, se había proyectado una sesión para el 4 de octubre la que, finalmente, quedó suspendida. Pienso que estamos en omisión ante las personas implicadas en esos proyectos, y en el día de hoy, planteo, de algún modo, esta situación a los efectos de que se promueva una sesión. En ese sentido, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Presidencia del Senado, pues contiene una convocatoria que creo estamos en ambiente de concretar y que hasta hoy se sigue postergando. Pensamos que dos o tres de los proyectos a que hacemos referencia son muy importantes por la antigüedad de las situaciones planteadas. Tal es el caso de los destituidos por la dictadura, que tendía a lograr un reconocimiento de servicios; el de los destituidos docentes, sobre los que no se había dado cumplimiento al artículo 223 por una contradicción entre el Departamento Jurídico del Banco de Previsión Social y el jerarca de dicho Banco y, también, algunos proyectos sociales que son de tremenda importancia, como el relativo al Banco de Datos, que contó con el apoyo de todos los lemas. También está el proyecto relacionado con el servicio doméstico -que había tenido el apoyo de todos los lemas y lleva siete u ocho años de tramitación en la Cámara de Representantes- y el de acoso sexual, que nació en el Senado y que se encontraba entre los proyectos de orden social que se incluyeron en la última sesión.

Naturalmente, existen otros proyectos que merecerían consideración, pero ahora recordamos especialmente el de los destituidos de la dictadura y el relativo a los docentes, porque en esos casos ya ha muerto gente que no tuvo reparación y desde 1984 se está buscando una salida, una solución, que para los públicos estuvo planteada a través de la Ley Nº 15.183, pero que no obtuvo ningún apoyo ni consideración en el caso de los destituidos por la dictadura de la actividad privada.

Por estas razones, señor Presidente, formulo moción para que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Presidencia del Senado, a los efectos de que se celebre la sesión planteada. Creemos que cualquiera sea el resultado de la misma, lo importante es que no se defraude a mucha gente que tenía la expectativa de que el 4 de octubre se iba a celebrar esa sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

-10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

## 6) ATENTADOS PERPETRADOS CONTRA LOS PARTIDOS POLITICOS EN LA PRESENTE CAMPAÑA ELECTORAL

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador Chifflet.

SEÑOR CHIFFLET.- Señor Presidente: deseo subrayar con particular énfasis nuestra solidaridad con el señor Legislador Fernández Chaves y con su sector político, reprobando absolutamente los atentados a los que se ha referido.

En este país costó mucho reconquistar las libertades y a lo largo de toda la historia, sin ninguna duda, los partidos debemos reconocer que está en la esencia de nuestro pueblo el respeto a la libre expresión, a la libertad de reunión y a las demás libertades.

Si en todos los casos, cualquiera fuere el o los manifestantes, merece nuestro rechazo todo acto de intolerancia o de ataque concreto a vehículos, como sucedió en esta oportunidad, particularmente eso sucede en la presente circunstancia, cuando se ha afectado a un Legislador tolerante, como lo es el Diputado Fernández Chaves, con quien en algunos temas políticos hemos discrepado duramente en el Parlamento, pero siempre sin agravios. Cuando esto ocurre a lo largo de los años, no sólo merece nuestro respeto el señor Legislador y su grupo, sino también nuestra solidaridad frente a un hecho de esta naturaleza.

Entonces, que quede absolutamente claro que rechazamos este y todo tipo de actos de intolerancia; inclusive -puedo decirlo con absoluta convicción- hasta en los discursos nos hemos preocupado de no agraviar o de hacer lo imprescindible para señalarle a nuestro electorado que no sólo no agraviamos, sino que deseamos que no se lo haga. Si en algún caso, como suele suceder en todos los partidos políticos, existe algún exceso verbal, deben tener la seguridad de que no proviene de nuestra agrupación.

Muchas gracias.

SEÑOR PINTADO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR PINTADO.- Señor Presidente: también nosotros queremos ser solidarios con el Diputado Fernández Chaves y su sector político. Asimismo, aprovechamos la circunstancia para denunciar un hecho que pensábamos que era aislado, pero que en función de lo que el Legislador ha expresado, nos damos cuenta de que no es así.

A esta altura, creemos que hay sectores minoritarios de la población que no comprenden lo que es el franco debate de ideas, que puede ser acalorado, pero que necesariamente implica la tolerancia y el fortalecimiento de la democracia y la convivencia pacífica.

A fines del mes pasado, también el Senador Astori fue víctima de ese tipo de atentado -me refiero al corte de cubiertas- no en el departamento de Maldonado, sino en Montevideo. En ese momento pensamos que se trataba de un hecho aislado, propio de las dificultades que se viven en materia de seguridad pública, más allá de que el auto estaba -como también señalaba el Diputado Fernández Chaves- identificado en forma notoria, puesto que eso es algo común en plena campaña electoral. Precisamente, no quisimos hacer la denuncia por considerarlo un hecho aislado, pero en la medida en que aquí hemos constatado que un Legislador respetado por nosotros -que obviamente no piensa como nosotros, pero al que queremos, al igual que a todos los uruguayos, asegurarle la más amplia libertad de expresión para que con sus ideas sea capaz de convencer a los ciudadanos de que son válidas- ha sido víctima de una situación similar, creemos que ya no se trata de algo aislado y que, seguramente, debe ser producto de grupos minoritarios de antidemócratas que no quieren que el país siga transitando el camino que se marcó.

En consecuencia, más allá de los elevados tonos que a veces se dan en las campañas electorales y que uno no desea -pero es humano que ocurra- creo que merece nuestra reprobación cuando del franco debate de las ideas se pasa a querer minimizarlas a través de este tipo de actos que, lejos de hacernos retroceder, nos reafirma en nuestras posturas que honestamente entendemos son las mejores para el país.

En ese sentido, no sólo nos solidarizamos con el Diputado Fernández Chaves, sino que también nos solidarizamos al denunciar estos hechos. Me parece, pues, que debemos hacer los máximos esfuerzos para que no se repitan y, entre todos, ocuparnos de la vigilancia democrática a los efectos de que los que piensan como nosotros y, fundamentalmente, los que están en otra postura, tengan posibilidades de expresarse.

Nos costó mucho recuperar la democracia, que es, un poco, como ese familiar querido que cuando lo tenemos, de pronto no lo apreciamos, pero sentimos su ausencia cuando nos falta. No quisiera tener nuevamente ese sentimiento de ausencia de la democracia, porque todos sabemos lo caro que nos costó. Aun con los defectos e insuficiencias que pueda tener nuestra labor, entendemos que ese es el mejor sistema que el hombre ha encontrado para convivir pacíficamente y llevar adelante los destinos de las naciones.

Muchas gracias.

## 7) SOLICITUD DE APROBACION DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA PARA DESIGNAR MINISTROS DEL TRIBUNAL DE APELACIONES

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más oradores inscriptos en la hora previa, corresponde que la Comisión Permanente pase a sesión secreta a los efectos de considerar las venias incluidas en el orden del día.

(Así se hace. Es la hora 16 y 45 minutos)

(En sesión pública)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 17)

-Dése cuenta de lo actuado en sesión secreta.

SEÑOR SECRETARIO (Don Martín García Nin).- La Comisión Permanente, en sesión secreta, resolvió postergar hasta la próxima sesión ordinaria la consideración de los Mensajes de la Suprema Corte de Justicia, por los que solicita aprobación para designar miembros del Tribunal de Apelaciones, y devolver al Poder Ejecutivo el expediente relacionado con la destitución de dos funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, a efectos de pedir ampliación de información y solicitar la realización de los peritajes técnicos correspondientes.

## 8) PERSECUCION POLITICA EN PARAGUAY

(Texto de la carta recibida por el señor Legislador Sedarri, cuya inclusión en la sesión de hoy ha sido dispuesta por el señor Presidente de la Comisión Permanente a solicitud del mencionado señor Legislador.)

«Asunción, 27 de agosto de 1999.

Señor
Parlamentario
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de que tomen nota y reclamen al gobierno de la República del Paraguay, referente a la tortura de que fue objeto mi hijo, Richard Estanislao Gómez. El mismo fue privado de su libertad, el martes 13 de abril pasado, tras un violento allanamiento realizado en mi domicilio particular, siendo trasladado hasta el Depto. de Investigaciones de la Policía Nacional 'para aportar datos' respecto a los actos de violencia perpetrados el pasado 26 de marzo en la plaza frente al parlamento.

Desde el momento de su detención y por el lapso de una semana, permaneció en el Depto. de Investigaciones, sometiéndosele a sesiones de tortura por negarse a comprometer con sus declaraciones a varias personas; especialmente a parlamentarios del movimiento UNACE, en los crímenes del marzo pasado. En aquella ocasión y temiendo por la integridad de mi hijo, decidimos no realizar denuncia alguna, por temor a represalias, teniendo en cuenta que al estar recluido, sigue en manos de sus verdugos y su suerte depende de ellos.

Pero el 13 de agosto pasado y luego del principio de amotinamiento acontecido en el penal de Tacumbu, sin que mi hijo haya tenido conocimiento y mucho menos participación alguna en el mismo, fue conducido junto a otros cincuenta reclusos, al local de la Agrupación Especializada de la Policía Nacional, lugar donde nuevamente fue víctima de una brutal sesión de tortura, incluyendo golpes con cachiporra en todo el cuerpo, intensificándose en zonas del rostro, la nuca, la espalda y las piernas; además de ser sometidos a choques eléctricos que le produjeron quemaduras al ser obligados a tocar una pared electrificada. Esta nueva sesión de tortura, fue por negarse a declarar, complicando a los Diputados del movimiento UNACE en la supuesta participación de los mismos en los crímenes de la plaza en marzo pasado.

Solicito tenga a bien hacer llegar esta denuncia a donde corresponda en vuestros respectivos países y adjunto diagnóstico médico y fotografías que avalan la denuncia que realizo; en la seguridad de que Ud. no permanecerá indiferente a estos deleznables actos que ofenden la sensibilidad de cualquier persona, sea de la nacionalidad que sea, sea del signo político que sea.

«Injustice anywhere is a threat to justice everywhere» decía Martin Luther King, y yo le ruego a Ud. que me ayude a lograr JUSTICIA para mi hijo y por lógica extensión para todos los paraguayos.

Atentamente,

**Fidelina Caballero de Gómez.**
Madre de Richard E. Gómez C.»

**9) SE LEVANTA LA SESION**

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 17 y 1 minuto)

**SEÑOR WILSON SANABRIA**
PRESIDENTE

**Sr. Jorge Moreira Parsons**
**Sr. Martín García Nin**
Secretarios

**Sr. Freddy A. Massimino**
Director General del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

Corrección y Control
**División Publicaciones del Senado**
Dep. Legal Nº 205147/99